SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO.

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días a todos. Comenzamos la sesión del día 13, en esta Comisión de Economía y Hacienda.

Damos la bienvenida al Sr. Consejero y los Altos Cargos que le acompañan.

Y procedemos a la lectura del único punto del orden del día.

Sra. Secretaria.

Único. Comparecencia de la Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de los Altos Cargos de su Consejería, con el fin de informar sobre los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el próximo año 2015.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): El debate transcurrirá según el artículo 186 del Reglamento, iniciándose con la presentación de los Presupuestos por parte del Consejero, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Bien. El presupuesto de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio se enmarca dentro de la apuesta general por consolidar la recuperación y acelerar el crecimiento y la creación de empleo.

Contará en 2015 con una dotación presupuestaria de 75.537.846 euros, frente a los 71,9 millones de euros del año 2014. Por lo tanto, significan 3.600.000 euros más que en el ejercicio anterior; o en términos relativos, un cinco por ciento más.

El presupuesto de 2015, prioriza la industria en atención a su mayor potencial tractor y apuesta asimismo por la dinamización del resto de sectores integrados en la Consejería. Crece, por lo tanto, el presupuesto asignados a todas y cada una de las Direcciones Generales de la Consejería.

Como en años anteriores, este presupuesto reconoce a la persona, al emprendedor, al empresario, a la sociedad como principales agentes dinamizadores y creadores de empleo y dirige los recursos públicos, a apoyarles en su labor. Lo que tiene su reflejo presupuestario en que de nuevo este año todos y cada uno de los programas de ayudas, dirigidos a las empresas del sector privado, incrementan su dotación. A la vez que seguimos perseverando en la reducción del gasto improductivo; disminuye, por lo tanto, el gasto corriente un ocho por ciento, en términos homogéneos.

El presupuesto está detalladamente planificado. La política en materia de innovación e industria, a medio y largo plazo, se basa en la estrategia de especialización inteligente que hemos aprobado este año y cuyo objetivo es reorientar, gradualmente, nuestra estructura productiva, hacia un modelo basado en la competitividad y la innovación; concentrando esfuerzos allí donde contamos con ventajas competitivas.

Y a corto plazo se articula a través de los planes industriales anuales, que vamos a dar continuidad y reforzamos con este presupuesto, focalizando el esfuerzo especialmente en la captación de empresas ligadas a proyectos estratégicos en una política de suelo adaptada a las necesidades de los empresarios, al apoyo a la inversión productiva y a la innovación y al desarrollo de la sociedad de la información y al fomento de la internacionalización.

Y por otro lado, en lo que se refiere al turismo y al comercio, la planificación se desarrolla a través del Plan de Marketing Turístico, que determina la estrategia anual de promoción y dinamización turística, y de las medidas de apoyo al sector comercial que venimos desarrollando.

Voy a desgranar ahora como se distribuyen los 75 millones y medio del presupuesto de 2015. Empezaré por la Dirección General de Innovación e Industria. El área de Innovación e Industria cuenta con una dotación de 43.104.048 euros frente a los 40.760.000 del presupuesto del año anterior; por lo tanto, son 2.343.000 euros más que en el ejercicio

anterior; en términos relativos un 5,7 por ciento más. Esta Dirección tiene dos programas operativos: Industria e Innovación.

El Presupuesto del programa de apoyo a la industria asciende a 35.413.154 euros. Este programa supone casi el 50 por ciento del presupuesto total, y el incremento que experimenta es del 6,6 por ciento.

El programa de I+D+i está dotado con 7.639.894 euros y experimenta, por lo tanto, un aumento del dos por ciento con relación al año anterior.

El presupuesto de Innovación e Industria se dirige a crear un marco favorecedor de la inversión industrial y la creación y mantenimiento del tejido empresarial. Y se destina a las medidas integradas en el Plan Industrial que paso a comentar.

El primer gran eje del mismo es el Programa de captación de empresas ligadas a proyectos estratégicos. Este programa ya ha demostrado su eficacia con la implantación de proyectos industriales, con un alto potencial tractor como los ya conocidos como de TUBACEX, que implican una inversión de 14.000.000 de euros y la creación de más de 110 empleos, en principio. Y Santander Coated Solutions que ya iniciado la construcción y que significa una inversión de 10.000.000 millones de euros; proyectos a los que vamos a sumar otros en los que venimos trabajando y para ello la dotación es de 14.000.000 millones de euros.

El segundo eje es el Plan de comercialización de suelo industrial. La política de suelo industrial esta dando muy buenos resultado, por lo que vamos a seguir en la misma línea.

El Plan de suelo de comercialización de suelo industrial ha logrado comercializar una superficie total de casi 115.000 mil metros cuadrados, la instalación de 38 empresas en parques empresariales públicos, a parte de otras que se han instalado en otros emplazamientos. Una inversión privada de más de 50.000.000 millones de euros y 679 puestos de trabajo directos, de los cuales 248 son de nueva creación.

Unos resultados que han llevado a promover más suelo industrial, concretamente, este mismo año ya hemos iniciado la primera fase de ampliación del polígono industrial del Vallegón, una ampliación en 180.000 metros cuadrados. Y el presupuesto de 2015 contempla una inversión para esta cuestión de 5,6 millones de euros.

En lo que respecta al Parque Científico Tecnológico, los esfuerzos en el 2015, al igual que en 2014, irán dirigidos a la finalización de las obras de urbanización del aparcamiento subterráneo, con una inversión total para ambos ejercicios de más de tres millones, concretamente al presupuesto de 2015, se destinan un millón y medio para esta cuestión.

El Programa Impulsa dirigido a incentivar la inversión e innovación îndustrial cuenta con una dotación de 13.102.500 euros. Un programa que aumenta por tercer año consecutivo, concretamente en el presupuesto de 2015 experimenta un aumento del 11,5 por ciento.

Y aumenta porque estamos obteniendo resultados muy positivos. Desde que pusimos en marcha este programa en el año 2012, hemos apoyado más de 500 proyectos industriales e inducido una inversión público privada de casi 150 millones de euros y estimamos que esta edición del Impulsa va inducir una inversión privada el próximo año de 80 millones de euros.

El Programa EMPRECAN que está dirigido a ayudar a los emprendedores en su nuevo proyecto empresarial, incrementa también su presupuesto hasta 1.200.000 euros, lo que significa un incremento del 85 por ciento.

Y por último también se incrementa el presupuesto previsto para el impulso de la internacionalización, hasta un total de 1.300.000 euros; lo que significa también un aumento del 35 por ciento.

En cuanto a la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, el presupuesto para esta Dirección General es de 10.119.528 euros, incrementándose en un 4,4 por ciento.

Los principales objetivos son: la extensión de la banda ancha en el mundo rural, constituye un objetivo prioritario y ya hemos empezado por la Comarca de Liébana y seguiremos por la de Campo.

La dotación presupuestaria de este año, para este objetivo, experimenta un incremento del cien por cien, y va dirigida a la línea de ayudas ya publicada en el Boletín Oficial de Cantabria para la extensión de la banda ancha en la zona de Liébana, dotada en total con dos millones de euros destinados a dar cobertura de Internet de calidad a todos los hogares y empresas de dicha comarca. Y al desarrollo de una actuación análoga por un importe similar que pondremos en marcha en el año 2015, en la zona de Campoo.

Un segundo objetivo es el fomento de transporte de interés social. Se consolidan las ayudas para el fomento del transporte de interés social con un presupuesto de 2.255.000 euros.

La prestación del servicio de televisión digital en el medio rural es otro de nuestros objetivos, y para ello hemos consignado un total de 170.000 euros.

La modernización del equipamiento e infraestructuras de transporte público o la consolidación del esfuerzo realizado en años precedentes, en cuanto a las conexiones y compañías operadas en el aeropuerto de Parayas son otros de nuestros objetivos.

En el año 2015 operarán en nuestro aeropuerto cinco compañías aéreas y habrá 20 conexiones. Nunca ha habido ni más compañías ni más conexiones en la historia del aeropuerto de Santander.

Fomento de las nuevas tecnologías aplicadas al sector de transportes, es otro de nuestros objetivos, como por ejemplo la tarjeta sin contacto y la puesta en marcha de un sistema integrado de pago en el transporte público de viajeros por carretera o monedero único. Y también el fomento y difusión de la sociedad de la información a través de la red de telecentros de Cantabria.

En el sector de transportes, aunque no forma parte de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, sí me gustaría destacar el esfuerzo inversor que existe en los Presupuestos del Estado para el año 2015, que este año se incrementa un 16 por ciento y prevé más de 75 millones de euros para infraestructuras, precisamente de transportes.

A la línea ferroviaria Santander-Palencia se dedican 48,8 millones de euros, a la modernización del Puerto de Santander 23,8 y al aeropuerto casi dos millones y medio.

En cuanto a la Dirección General de Comercio y Consumo, su presupuesto es de 3.304.090 euros y crece casi un uno por ciento. La intensa reducción del gasto corriente en esta Dirección que es del 30 por ciento, va a permitir incrementar la cuantía de las ayudas y demás actuaciones que se hacen.

Se continúa con los talleres en materia de consumo y cursos de consumo impartidos, focalizándose especialmente en colectivos vulnerables como niños, mayores y personas con discapacidad.

En cuanto a comercio, decirles que el Plan de ayudas al comercio se incrementa en más de un nueve por ciento. La línea de inversiones contará con 750.000 euros, lo que significa un aumento del 7,1 por ciento. La línea de fomento del empleo contará con 120.000 euros, lo que significa también otro aumento del 4,3 por ciento. Y la dirigida a la promoción del comercio en colaboración con el sector contará con 325.000 euros, lo que significa también un aumento del seis por ciento.

En cuanto a Turismo, la Dirección General de Turismo cuenta con un programa de coordinación y promoción turística, que asciende a 12.887.424 euros; se incrementa por lo tanto en un 8,5 por ciento con relación al ejercicio anterior.

Y además el gasto corriente se disminuye este ejercicio en un 21 por ciento; se disminuyó en el ejercicio anterior en un 50 y este presupuesto de 2015 en un 21 por ciento, liberando también recursos para ayudas y actuaciones de promoción.

Una novedad en cuanto a la Dirección General de Turismo, es que se elimina la tasa por la modificación de las declaraciones de precios de establecimientos turísticos. La supresión será efectiva a partir del 1 de enero. Además estas modificaciones podrán efectuarse vía telemática previsiblemente también a partir de principio de año.

Con la eliminación de las declaraciones presenciales y las tasas se evitan molestias y también gastos a los profesionales del sector y se atiende por fin una reivindicación histórica del sector.

En lo relativo a los programas de ayudas, priorizamos una vez más las destinadas a las empresas privadas. Volvemos a incrementar este año en un 11,63 por ciento las ayudas destinadas a empresas privadas, para programas de calidad turística, con objeto de incentivar inversiones en medios tecnológicos y de comunicación, formación de personal así como mejoras en establecimientos hoteleros. Estas ayudas cuentan con un presupuesto de 480.000 euros, lo que significa como he dicho antes un aumento del 11,63 por ciento.

El presupuesto destinado a promoción aumenta en el presupuesto de 2015.

Las transferencias totales a CANTUR se incrementan en un millón de euros, lo que significa un aumento en términos relativos del 11,76 por ciento, con el fin de seguir reduciendo la deuda de CANTUR e incrementar las partidas

destinadas a promociones. CANTUR contará este año con un presupuesto de nueve millones y medio, lo que significa como he dicho antes un aumento del 11,76 por ciento.

En cuanto a la estrategia de promoción, la campaña de promoción se basará en la convocatoria del plan de medios para el año 2015, que se apoya en dos pilares fundamentales: continuar con la internacionalización focalizada en mercados recogidos en el Plan de Marketing 2014-2015, en especial Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia y una mayor presencia en el mercado nacional, ahondando en los mercados maduros y posicionándonos en los emergentes.

Yo destacaría en cuanto a actuaciones las siguientes: vamos a seguir trabajando en la promoción turística en el seno de Tour España, a través de las nuevas tecnologías ofrecidas por SEGITOUR. En la promoción turística en el seno de la España Verde. En la organización del próximo Año Santo Lebaniego 2017. En el apoyo a la gastronomía regional y al Club de Calidad Cantabria Infinita. En el plan de apoyo del sector en temporada baja, en colaboración como hemos hecho hasta ahora con el propio sector.

Y por último, seguiremos avanzando en el desarrollo de los proyectos estratégicos que ya están en marcha, como son la ampliación del campo de golf del Abra del Pas, que está a punto de finalizar, que tiene un presupuesto de 950.000 euros; el 50 por ciento con cargo al presupuesto de 2015. O la telecabina del Parque de la Naturaleza de Cabárceno cuyas obras ya se han iniciado. O el teleférico del Mirador del Pas, del que ya hemos licitado la obra. O el sistema de innivación de Alto Campoo, también con las obras licitadas y en periodo de valoración de ofertas. Prevemos que la adjudicación se realice antes de que finalice el año y el inicio de las obras en la próxima primavera.

Y a todos estos proyectos hay que añadir la sede del Museo Reina Sofía en el antiguo edificio del Banco de España, en Santander, que albergará el Archivo La Fuente. El nuevo Museo de Prehistoria y Arqueología, que junto al Museo de Arte Botín, configuran una oferta cultural de primer nivel que tendrá una gran repercusión para la industria turística de Cantabria.

En definitiva, este presupuesto viene a reforzar los instrumentos que hasta ahora están dando resultados y que nos han llevado a pasar de la recesión al crecimiento, como demuestra la sucesión de indicadores oficiales que se van publicando.

En conclusión, es un presupuesto realista y focalizado en el fomento de la inversión productiva. Ambicioso en cuanto a las partidas destinadas a apoyar y mejorar la competitividad de nuestras empresas.

Un presupuesto, es definitiva, dirigido a consolidar la recuperación y a acelerar el crecimiento y la creación de empleo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Consejero.

En este momento el Reglamento prevé la posibilidad de suspender la sesión, si así lo solicitan alguno de los Grupos Parlamentarios aquí representados. Y si no es así, pasamos al turno de intervención de los distintos Portavoces, comenzando por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenos días.

Como es preceptivo, damos la bienvenida al Consejero a esta comparecencia, y a los Altos Cargos de su Departamento que le acompañan, que, saben, siempre es una satisfacción compartir con ustedes nuestras opiniones.

Como comprenderá el Sr. Consejero, tengo que hacer una cosa muy síntesis, porque esto es una macroconsejería y dispongo de diez minutos; me es imposible hacer lo que hace usted. Pero, en cualquier caso, también me es imposible porque creo que no comparto con usted absolutamente nada de lo que ha dicho.

Este presupuesto, al igual que el conjunto del presupuesto que estamos analizando, este en concreto, la sección 12, no va a permitir resolver ninguno de los problemas que el I+D+i, la industria, el comercio, el turismo y los transportes y las telecomunicaciones tienen en nuestra Comunidad.

En realidad, señor Arasti, podría repetirle sin temor a confundirme lo que le he dicho en los tres debates que he tenido con usted en esta Legislatura, con una diferencia, ahora con muchísimas más certezas que al principio de la misma. Pues ustedes en tres años ni han reactivado la economía, ni han relanzado la industria, han ustedes abandonado el I+D+i, han destrozado el PCTCAN, y están poniendo en gravísimo riesgo algunas de las infraestructuras del transporte, como, por ejemplo, el aeropuerto.

Me va a permitir usted simplemente una precisión. Usted es un miembro del Gobierno y debe ser respetuoso con los acuerdos que toma esta Cámara. Y ya yo entiendo que están ustedes en su derecho de haber lanzado la campaña electoral con este desplegable, pero si es posible digan las cosas bien. El aeropuerto no se llama Parayas ¡oiga!, es que el aeropuerto no se llama Parayas. Es que esta Cámara tomó una decisión ya hace meses, con el acuerdo de todos, de cambiarle el nombre. Y usted, pues hombre, es el garante de que los acuerdos que se refieren a su Consejería se pongan de manifiesto. No publicite usted el aeropuerto de Parayas que no existe. Acuérdese cómo se llama y luego me lo dice, si se acuerda, sino, y quiere, yo se lo advertiré.

Pero el poner en riesgo esta infraestructura pone en riesgo sectores de esta Consejería. Pone en riego al turismo y pone en riesgo al comercio. Por cierto, al comercio como no me voy a poder referir específicamente a sus partidas presupuestarias, al que ha sumido ustedes en un conflicto, usted y el Sr. Diego, si fuera esto un combate de boxeo diríamos versus Iñigo de la Serna, que lejos de resolverse, lo están ustedes prolongando en el tiempo y se está enconando.

Por tanto, sobre el aeropuerto, sobre el comercio, sobre la industria, puedo anunciarle que tendrá usted la posibilidad de rebatir todo lo que le llevamos diciendo en los Plenos que quedan en esta Legislatura agonizante, empezando por el viernes, por el lunes, perdón. El lunes tendrá usted oportunidad de contestar algunas de las cosas que por mor de la premura de tiempo y los múltiples servicios que usted gestiona, yo no puedo hacer.

Pero fíjese, siendo lo anteriormente expresado relevante, porque expresa una postura política de mi Partido, en relación con esta Consejería me parece mucho más relevante lo que le voy a decir: éste es un trámite perfectamente prescindible. Porque ustedes han demostrado a lo largo de tres años y medio, que no tienen el más mínimo internes en cumplir lo que ponen este presupuesto, sino todo lo contrario.

Y en este sistema de relaciones que tenemos entre usted y yo, pues, mire, yo le recomendaría que no me chorree a mí, hágalo usted con el administrador, perdón con el Interventor General, que es el que lo certifica año tras año en el Boletín Oficial de Cantabria, en la liquidación de los presupuestos. No sé para qué voy a discutir de algo que usted sabe a priori que no lo va a hacer. Se lo he dicho una y otra vez, y se lo diré tantas veces como sea necesario.

Pero, claro, es que usted ha afirmado en la presentación de estos presupuestos, y hoy lo ha repetido -no crea que no lo estaba escuchando, aunque ponga mi cabeza en vacío, porque no hay nada de lo que me pueda entrar de lo que usted diga-, pero ha hecho usted algunas afirmaciones realmente sorprendentes.

Dice que el presupuesto consolida la recuperación. Bien, esa es su opinión. La opinión de los socialistas es que no se puede consolidar aquello que no existe.

Y nos dice que crean empleo. Y nosotros le decimos que, hombre, que no se pueden hacer este tipo de afirmaciones sin el riesgo de herir la sensibilidad del 18 por ciento de los cántabros que viven por debajo del umbral de la pobreza. O del 71 por ciento de los hogares de Cantabria que no llegan a fin de mes. Ni de los casi 50.000 parados con los que nos ha sorprendido, después de la estacionalidad, el paro registrado del mes de octubre. Que, por ciento, he de recordarle que esos parados a su vez tienen una desgracia añadida, que ya casi el 50 por ciento no cobra absolutamente nada. Si esa es la manera que usted tiene de decir que generan empleo, pues realmente comprenderá que nosotros no lo compartimos para nada.

Dice usted que prioriza la industria y anuncia tres proyectos. Yo espero que sean un poco más sólidos que los eólicos, que seguimos sin saber ni quienes son ni se les espera. Ni quiénes son, ni se les espera, por más que usted anuncie doce, y su Director General, lo enfatice y el Presidente diga que ya están en trámites. Ni se les espera, por lo menos a lo largo de toda su Legislatura.

Pero fíjese, ojalá, ojalá sean así. Ojalá sean así porque ayudarían a compensar el desastre industrial que ustedes han generado. Y ayudarían a compensar..., ¿se acuerda usted lo que ha pasado durante su Legislatura?. Saint Gobain, B3, Insago, Golden Line, la asfixia de Néstor Martin; la incertidumbre en la que han sumido ustedes, no sólo ustedes, sino también la responsabilidad de empresa, a SNIACE. Y así podríamos seguir una y otra vez, en una lista interminable de éxitos que adornan su gestión.

Pero como parece preceptivo decir algo de algunas partidas, para que entiendan que nos hemos leído el presupuesto -a nuestro pesar, pero nos lo hemos leído, ¡qué le vamos a hacer!, esto forma parte de las obligaciones del cargo- pues le voy a comentar algunos datos de los que ustedes nos han pasado. Por ejemplo, programa 422A “Apoyo a actuaciones a la industria”. En el 2014 teníamos 33 millones, en el 2015 presupuestan 24 millones. Por tanto, nueve millones menos, lo que significa el 27,31 por cierto.

Programa de Apoyo a actuaciones a la industria SODERCAN, transferencias de capital, 6.052.000 en el 14, 3.854.000. Y pasivos financieros. 14 millones en el 14; 2.735.000. Es decir, en un caso la rebaja es del 36 por ciento, y en

otro caso la rebaja es del 80 por ciento, en concreto las rebajas se sustancian exactamente en el 67 por ciento para financiar inversiones de industria o para financiar programas financieros en activos de industria.

Pero podemos buscar otra, así, por ejemplificar. Por ejemplo, podemos buscar "Apoyo y actuaciones en industria de SODERCAN, transferencias de capital a SICAN", cero. Pasivos financieros de SICAN, en este caso 3.388.000. Eso es lo único que ustedes presupuestan.

Programa "Apoyo a actuaciones a industria Centro de Componentes", 14, 230.000; 15, 230.000. Es decir, menos el 4,16. Será que no tiene una importancia en el desarrollo tecnológico, y sobre todo, me imagino que el Portavoz que me acompaña por parte del Grupo Regionalista, estará igualmente preocupado, porque prestaba bastantes servicios para un sector muy querido para él, que es la automoción.

Programa 461 A "Investigación, desarrollo e innovación"; 2014, cuatro millones, 2015, cinco millones. Esto en SODERCAN. El 26,70 más.

En empresas privadas "inventivos a la innovación y transferencias de capital" En este caso el 29 por ciento menos.

Por tanto, en conjunto, suben ustedes el I+D+i la escalofriante cifra del 2,72 por ciento; es decir, 190.000 euros. Ustedes han llevado el I+D+i desde la situación en la que la dejamos en el año 2011, a siete años atrás. Hemos retrocedido siete años. Y estos son los méritos que adornan a su gestión.

Y así podríamos seguir ¡eh!, así podríamos seguir, una tras otra, pero tengo que pasarme a algunos otros servicios.

En definitiva, decirle que en política industrial, que es el eje, lo que usted denomina como política tractora de su Consejería, esto es un auténtico fracaso. Y podríamos afirmar que ésta es una legislatura perdida.

Afortunadamente, lo único bueno que tiene esto es que está a punto de finalizar. Y ustedes han hecho unos presupuestos, siendo conscientes de que ustedes no van a ser los responsables de llevarlos a la práctica, y lo tienen ustedes perfectamente claro.

Como le decía sobre otros servicios, como pueda ser el comercio y el aeropuerto. Llevamos hablando una y otra vez, y no les voy a aburrir con nuestra opinión, el lunes llevaremos el comercio al Pleno, y les explicaremos cuál es nuestra visión del comercio. Y espero que su Grupo...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz, su tiempo ha finalizado. Le ruego que vaya concluyendo.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sí, simplemente...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Con la tolerancia normal, pero...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...le pido la benevolencia de estos casos, que no irá más allá de un minuto, minuto y medio, o dos minutos.

Y hablando del turismo, hablando del turismo. No hay nada para nosotros que indique que ustedes han roto uno de los principales problemas de este sector, que es exactamente la estacionalidad.

Este presupuesto, lejos de potenciar este sector va a tenerlo sumido en una caída libre en la que se ha instalado. No es un revulsivo para la creación de empleo, todo lo contrario. Por más que nos diga, EXCELTUR y el que quiera, en un momento puntual, una situación puntual. Por no hablar del tipo de empleo que generan ustedes.

Ustedes han hecho durante los tres años y medio que han tenido la oportunidad de resolver estos temas, una política de anuncios: planes, estudios, prioridades y han generado opacidad. Lo único sustancial es que incrementan las partidas de CANTUR, difícil de seguirlas.

Y luego usted lo ha repetido hoy pero es que es lo mismo que repitió el año pasado, y el primer año. Y ¿cuáles eran sus objetivos?, ¿qué ha citado usted aquí?, ¿el mirador del Pas?, ¿la innivacion?. Bueno, innivación que se marcharán ustedes sin que sea efectiva, porque todavía estamos en ello. Y claro, el invierno es ahora, no para cuando ustedes se vayan. ¿La telecabina de Cabárceno? Y luego...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz, le recuerdo que tiene que finalizar. El tiempo de tolerancia es más o menos el que ha transcurrido, le ruego que... Ya habrá otras ocasiones a lo largo del debate de las enmiendas y demás.

Bueno, puede tardar y cerrar el discurso.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Pues muchísimas gracias por su benevolencia.

Porque me imagino que el resto de las cosas tendremos ocasión de decirlas también en el Pleno.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Pues muchas gracias por su intervención, Sr. Portavoz.

A efectos de que conste en el Diario de Sesiones, se indica que la Presidenta, D.ª Eva Bartolomé, ha pasado a ocupar el puesto de Portavoz de su Grupo.

Y sí me gustaría que me dijeran cómo van a distribuir el tiempo entre los dos Portavoces.

Cinco y cinco, muy bien. Bueno, iniciando la intervención D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo en principio de cinco minutos.

Tiene la palabra.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente. Y bienvenido Sr. Consejero. Y bienvenidos el resto de personas que forman su Gabinete.

Parte del mensaje, es cierto, esto es lo que tiene hablar en segundo lugar, pues ya me le ha trasladado de alguna manera, seguro que sin querer pero me le ha trasladado el Portavoz Socialista. No diré que estoy al cien por cien de acuerdo con él, pero sí en un porcentaje muy alto, pero sí en un porcentaje muy alto.

Y esto debe reflejar, por lo tanto, que mantenemos, o mantiene el Gobierno, una visión de la industria un tanto diferente a lo que mantienen los demás y ya por sí, esto nos debería hacer pensar y meditar un poco. Y no estar continuamente en un sector tan delicado, en ese nivel de enfrentamiento que a veces tenemos.

Es cierto que dice usted -yo voy tomando nota sobre la marcha- que incrementan los porcentajes. Mire, yo, de verdad que estaba pensando: "puede usted incrementarlos lo que quiera"; porque lo apuntaba el Portavoz Socialista y lo apunto yo, vayamos al nivel de ejecución; ésa es la cifra real. Ésa es la cifra real que podemos cerrar. Y para este año, según nos indican, yo calculo que va usted a cerrar en torno a un, a lo mejor, 55 por ciento ¿Le parece bien la cifra? En torno a un 55 por ciento, sí.

No me arrugue la cara, porque le estoy siendo generoso. Que ahora mismo está rondando el 50. Espero que en lo que..., a septiembre; pero que hasta diciembre, pues a ver, por lo menos un cinco por ciento más ¿no?

Por lo tanto, la cifra que hoy nos presenta, yo le tendría que hacer una pregunta: oiga, sí, pero en diciembre de 2015, ¿qué cifra real va a ser la invertida de esas cifras, qué cifra de estas cantidades? Ésa es la que cuenta. Lo demás, podemos poner números, pero seguro que le van a sobrar números. Usted me entiende lo que le quiero decir. Y además lo sé por experiencia, tampoco es la primera vez que iba a pasar. Así que lo de crecer en porcentajes, pues bueno, es algo un tanto relativo ¿no?

Pero mire, yo no me voy a centrar en exceso en el presupuesto. Yo le digo el lunes maneras, a usted, de sin querer efectivamente abrir un debate, que el lunes no venía a cuento pero hoy a lo mejor sí, de la industria. Y le vi maneras de querer hablar de la industria.

Le voy a dar cuatro trazos de lo que yo pienso de la industria en este momento. Por descontado que partimos... ¡vamos!, estamos ya en las antípodas. Usted habla de recuperación, usted habla de buena salud de la industria y yo no voy a enumerar de nuevo las industrias que perdemos.

Bueno sí, le voy a decir..., ¿se acuerda usted del anuncio que nos hizo, el de una que se llamaba Cortizo, que iba a venir a solucionar algunos problemas en Tanos? Una del aluminio, sí, no me ponga esa cara. Pues está en Burgos, y aún me pregunto por qué. Porque se anunció que venía a Torrelavega.

Ésas que no llegaron, más las que han desaparecido, pues transmiten una sensación extraña de la industria, ¡eh! Y no dio usted explicaciones de por qué.

El otro día quería usted entrar por el camino de comparar el PIB, el PIB. Y tomaba usted una referencia y decía: "el PIB, dentro del PIB, la industria supone un 20 por ciento". Oiga, eso es lo que dice la Cámara de Comercio, tomando los datos de 2010, que fue un año muy duro para todos. Y hablaba usted: "y ocupamos la posición sexta en España". Cuánto se apuesta a que en breve bajaremos mucho más.

Porque en función de que los tejidos industriales de otras Comunidades que son más fuertes que el nuestro se vayan recuperando, ese 20 por ciento irá disminuyendo, y nuestra posición en el ranking español, con seguridad, también.

Y mencionaban -que le gusta hacerlo de vez en cuando- el tema de las cifras del paro en la industria. Pues vamos a ver. Vamos a ver, porque nos estamos haciendo trampas a nosotros mismos. Nos engañamos.

Ahora usted sabe, sí, sabe usted que se promociona el hacer un cursillo a gente que además no le necesita para nada, porque su preparación académica está muy por encima del cursillo, se les saca del paro, les pagan unos eurillos, les saca del paro y ya no contabiliza y ya baja el paro. Esto lo sabemos todos que está pasando, no es ningún secreto. Pero no nos engañemos a nosotros mismos ¡eh! Mirémonos al espejo y reconozcámonos por lo menos ¡eh! Esto está pasando ¡eh!

Pero es que hay una segunda parte. Hay una segunda parte que es muy preocupante, al menos para mí que me he pasado toda la vida en las fábricas. Ahora se contrata a la gente con sueldos que podemos denominar de miseria, que va a ser imposible que hagan rotar la economía, porque son de supervivencia pura y dura. Y lo que es más grave, se está despidiendo gente para poder contratar ese tipo de personas a bajo precio y a bajo coste.

Ya sé que esto no tiene usted la culpa, pero viene a abundar un poco en que para nada, para nada está beneficiando la estabilidad en la industria. No, eso no.

Y miren, hablan de creación de empresas. Y en los presupuestos van partidas para nueva creación de empresas. Oiga, yo, de verdad ¡eh! , todo el mundo es libre de ponerse el nombre que quiera, pero uno que lo fue sabe distinguir muy bien lo que es un autónomo de un empresario.

El autónomo de entrada no suele tener tantas ayudas como las que puede disponer un empresario. No tiene las mismas. Bastante mérito tiene con ponerse, porque lo que le espera es mucho trabajo y mucha soledad.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, lo estoy viendo

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Decirle por mi parte que los cinco minutos se han consumido...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bien, pues déjeme uno más, que es lo que voy a necesitar.

Y le voy a dar un dato. Usted sabe igual que yo que la media de capital social de todas las empresas que se están creando últimamente en Cantabria es de 4.000 euros.

Comprenderá que si además mira el ranking y ve que casi todas son de hostelería y de comercio, esos son autónomos. Y normalmente la creación de empleo se limita a ellos mismos.

Quería hacerle esta diferencia entre lo que es un autónomo y lo que es un empresario, ¿no?

Crear empresas. Oiga, estamos creando mucho autónomo, que bastante mérito tiene, -insisto- bastante mérito tiene.

Y termino. Y termino con algo que citaba también el Portavoz Socialista y que a usted también le gusta. Mire, en el año 2008 se matriculaban 9.700 vehículos al año aquí en Cantabria. Este año, este año se cerrará, 9.700 este año se cerrará con unos 6.000, de turismos. Pero de industriales, se cerraba en el 2008, 1.668 y este año, unos 600. Y esto sí que marcan y reflejan claramente cuál es el nivel productivo en general.

Y termino. Termino, Presidente, no se preocupe...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): No, no.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Si tenemos mucho tiempo.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): No, mire mi obligación es controlar el tiempo y por lo tanto, le ruego, que si dice que termine, no me engañe y termine de verdad.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Tengo que decir que termine, porque me mira, me mira, me hace gestos, pues bueno, pues yo le digo. Pero mire, si termino con una frase muy clara para que se la meta en la cabeza el Consejero pues si no la

sabe, no. En septiembre se han fabricado en España 1.795 vehículos, el sector requiere que se fabriquen para ser rentable y soportable 2.400.000, ¿de verdad, cree que en octubre, noviembre y diciembre se van a fabricar esos 600.000? No.

Y esto nos preocupa, a los que, como decía el Portavoz, procedemos del sector de automoción y de la fabricación de sus componentes. Así que, en resumen, no compartimos esa visión, bastante triunfalista que tienen ustedes de la Industria.

El SR BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Se le da la palabra, en principio, por cinco minutos también, a D.ª Eva Bartolomé que sigue en representación del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bien, éstos son sus últimos presupuestos y ha perdido usted hoy una ocasión de oro para presentarnos los Presupuestos Generales de los Estados Unidos de América, porque podrían valer exactamente igual al juzgar por los grados de ejecución de su Consejería, que son los más bajos, los más bajos del Gobierno, si, si, el 16 de octubre, Boletín Oficial de Cantabria, échele un ojo.

Mire, en comercio, crece exactamente 47.000 euros, crece el presupuesto del Comercio, de un Presupuesto General de más de 2.500 euros, usted verá si es poco ó es mucho, bueno eso es muy relativo. Pero es que el problema del comercio con usted no es tanto de dinero, porque hay muchas cosas que usted podría hacer por el comercio que no suponen dinero y que no está haciendo, por que les está haciendo un daño enorme, sobre todo a las pequeñas empresas, al comercio minorista y creo que en la mente de todos está a que me estoy refiriendo y usted persiste en el error del daño, en muchos casos irreparable.

Usted persiste también en el abandono a los entes municipales, es que desapareció ya definitivamente, lo de Centro Urbano en Santander, en Torrelavega, tarifa plana para la Feria de Muestras de Torrelavega, plano también, las ayudas para las oficinas municipales, ya sabemos que usted a los ayuntamientos les mira bastante de reojo.

Y dice que crece para las empresas privadas y las asociaciones. Sí. Pero también diga usted que en gran medida a costa de la partida a las Cámaras, a las Federaciones y a las Confederaciones, que las deja también sin partida presupuestaria.

Y dice, que crecen las inversiones directas al sector. Bien, bueno pues, sume usted, hace usted una inversión de 1.075.000 euros para inversiones directas al sector; en 2011, fueron 1.030.000, han pasado cuatro años, en que ustedes venían a solucionarlo todo, para quedar exactamente igual. O sea es que en cuatro años ustedes no han conseguido avanzar nada.

Y qué decir del Programa de Defensa a los Consumidores que ha quedado algo meramente residual y testimonial, no podemos decir otra cosa con este programa.

Y respecto a Turismo, pues también aquí las entidades locales pues pierden peso, desaparecen definitivamente los planes de competitividad, ya desaparecieron completamente. Pierde un 7,3 por ciento la partida de las Oficinas de Turismo a los ayuntamientos, y yo tengo que decirle que es un tremendo error porque los turistas no vienen al espacio, vienen a los pueblos, vienen al territorio, y perciben perfectamente la calidad o la falta de ella de los servicios y de las infraestructuras turísticas que están en los Ayuntamientos, y usted los ha abandonado por completo.

Y las inversiones directas caen un 18 por ciento, suben las subvenciones a las empresas un 11 por ciento, pero usted como yo sabe, perfectamente, que todos estos años, usted ha autorizado cantidades que después no se han ejecutado; hay muchísimas cantidades autorizadas y no dispuestas, de manera que una cosa es los que usted presenta y otra cosa es lo que después al final llega a los bolsillos de las empresas privadas.

Y, por favor, sea usted prudente, y no promocione museos que no tienen ni siquiera partida presupuestaria en el departamento de Cultura, no vaya usted a promocionar algo que no existe, porque usted nos está hablando aquí de unos museos que no tienen partida presupuestaria en el departamento de Cultura. Por favor no promocione algo que no tenemos, no promocione algo que no tenemos.

Y en su conjunto, el departamento de Turismo crece exactamente el millón que crece CANTUR y con ese millón qué piensa hacer ¿lo va a destinar al año Santo Lebaniego?, ¿lo va a destinar a la obra de la Abra del Pas?, ¿lo va a destinar a los cañones del Alto Campoo?, ¿lo va a destinar a avalar las empresas que hacen y o harán los teleféricos a avalarlas?, ¿lo va a destinar a indemnizaciones, de todos los empleados que usted fechó y que tienen sentencias favorables?, ¿para cuánto le va a dar ese millón de euros? Usted esta consiguiendo el milagro de los panes y los peces.

Y le voy a mencionar otra cosa que aunque la veremos en la Ley de Medidas, me refiero a la modificación del la Ley de Turismo; usted en la Ley de Turismo, está modificando los tipos de alojamientos incluyendo otros alojamientos turísticos

que deben regularse. Bien, pues con eso usted nos está dando la razón, perdón, de aquéllas propuestas que hemos presentado en Pleno y que usted y su Grupo han votado en contra dos veces, dos veces nos lo han negado, usted como Judas, nos lo niega y después lo cuela de rondón y ustedes después dirá "hemos solucionado este problema".

Es muy propio de usted votar que no en el Parlamento las propuestas del Partido Regionalista y después de un tiempo cuando se olvide hacerlo y vestirse con plumas ajenas, porque a usted le molesta muchísimo hacer seguimiento de nuestras propuestas, propuestas que siempre son útiles para el sector y propuestas que se hacen con sentido de responsabilidad y con buena voluntad, muy propio de usted vestirse con plumas ajenas, y respecto al transporte pues mire es ya una causa perdida,

El SR BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente) Sra. Portavoz, los cinco minutos acaban de transcurrir.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Ni eso. Es una causa perdida hablar con usted del aeropuerto que es el Aeropuerto Seve Ballesteros, aunque el día de hoy, después de la unanimidad pues seguimos sin tener el cartel que ponga "Seve Ballesteros", no sabemos qué pasó con eso, porque en Madrid no tardaron tanto. De poco sirve que usted, presuma de más compañías si no tenemos pasajeros que son los que dejan dinero, los que dejan dinero son los pasajeros, y hemos perdido más de 300.000 y usted necesitará recuperar esos 300.000 que hemos perdido en ganar más. Y no sé con el tiempo que le queda no sé si lo conseguirá.

Necesitamos pasajeros que son los que se suben a los coches de alquiler y a los taxis y los que dejan dinero en los restaurantes, en los comercios, en los hoteles. Seguimos sin saber las condiciones y los compromisos que usted ha adquirido con dinero público, porque son confidenciales. Cuando nosotros estábamos en el Gobierno se conocían, cuando está usted en el Gobierno no se conocen y no sabemos a qué se destina ese dinero.

Y aprovechen Volotea que parece que está buscando una sede para una base, aprovechen eso, y tengan ojo con Ryanair que parece que quiere volver a Bilbao y eso va a perjudicar a nuestro Aeropuerto "Seve Ballesteros". Hagan ustedes algo más, ahora ya sabemos que usted seleccionará con precisión de cirujano aquellos datos que le interesan.

El SR BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente) Sra. Portavoz, me esta obligando a recordar por segunda vez que el tiempo ha finalizado.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: He terminado. Ahora cuéntenos la de Caperucita Roja.

El SR BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente) Sra. Portavoz, agradeciendo su intervención, he de hacer una aclaración, por motivos del cambio que hubo, ni uno, ni otro, dimos al Sr. Consejero la oportunidad de contestar individualmente a los Portavoces, a los Portavoces.

En realidad ha sido el desuso, no lo han empleado nadie, pues yo creo que lo mejor será ya olvidar este tema y pasar directamente al turno del Portavoz del Grupo Popular, sí ruego me indique si va a ser un único portavoz. Bien. Pues tiene la palabra D. Carlos Bedia por diez minutos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Muchas gracias.

Antes que nada, por supuesto agradecer la presencia del Consejero y de todo su equipo de trabajo que están haciendo una labor magnífica en esta legislatura.

Y antes de plantear las ideas básicas que quería respecto al Presupuesto, sí me van a permitir que responda un par de circunstancias de los portavoces de la oposición. Yo creía que todo el mundo sabe quien tenía las competencias sobre AENA, que una cosa es un acuerdo del Parlamento Regional en el que estamos todos de acuerdo, pero hasta que AENA no dedica cambiar el nombre del aeropuerto, se seguirá llamando como se tiene que seguir llamando, no podemos cambiar nosotros de nuestra mano mayor, la intervención de un organismo nacional.

Respecto, es que sinceramente, yo creo que tengo que felicitar al Consejero porque sobre los presupuestos, poco han dicho los portavoces de la oposición, quizás solo en comercio, ya veo que no me atienden

El SR BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): por favor, ruego silencio porque no sé, ruego, ruego, por favor, a los que no están interviniendo.

Sigue con la palabra D. Carlos Bedia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si, si, no, yo continuaré con la palabra, no me queda otra, evidentemente, la educación a veces pues esta en el aeropuerto y no en otro sitio. Bueno pues habla el portavoz socialista sobre el destrozo del PCTCAN cuando se ha conseguido un plan para ampliarle y cuando se ha conseguido una cosa muy curiosa y es que parece mentira es que los que no han debido ir nunca por el PCTAN son los señores del Partido Socialista y del Partido Regionalista, porque hay una cosa que es tan sencillo como que los trabajadores que trabajan allí tienen que aparcar sus coches.

A ustedes se les olvidó, bueno, pensaron en un parking, si, lo pensaron, pero no, lo paralizaron, porque no tenían dinero para hacer frente al parking. Ustedes, ustedes si que lo dejaron paralizado y empantanado, ustedes si que no debían ir mucho por el PCTCAN y ahora se esta terminando ese parking porque es una necesidad imperiosa de los trabajadores de allí. A ustedes eso no les importaba, ustedes solo querían hacer edificios vacíos, en algunos hasta sin licencia, eh, pero no les importaba que los trabajadores de allí no tuvieran sitio donde aparcar, ahora precisamente porque es un éxito está colapsado se necesita urgentemente terminar ese parking, porque está completo en los campos y en los diferentes edificios.

Luego, a mí, nuevamente, vuelvo a agradecer la poca credibilidad que a la crítica de estos presupuestos presentan el partido Socialista y el Regionalista. Ha dicho literalmente el portavoz del partido Socialista, no existe recuperación, no existe recuperación. O sea, que crecer, que el PIB de Cantabria crezcan un 1,3 por ciento este año no es recuperación para el partido Socialista. Ustedes sí que lo dejaron paralizado y empantanado, ustedes sí que no debían de ir mucho por el PCTCAN y ahora se está terminando ese parking porque es una necesidad imperiosa de los trabajadores de allí. A ustedes eso no les importaba, ustedes solo querían hacer edificios vacíos, algunos hasta sin licencia, pero no les importaba que los trabajadores de allí no tuvieran sitio donde aparcar.

Ahora, precisamente porque es un éxito, está colapsado y se necesita urgentemente terminar ese parking porque está completo en los campos y en los diferentes edificios.

Luego a mí nuevamente vuelvo a agradecer la poca credibilidad que a la crítica de estos presupuestos presenta el Partido Socialista y el Regionalista. Ha dicho literalmente el Portavoz del Partido Socialista: “No existe recuperación, no existe recuperación” O sea, que crecer, que el PIB de Cantabria crezca un 1,3 por ciento este año, no es recuperación para el Partido Socialista. Para el Partido Socialista debía ser recuperación el año 2010, donde cayó un 3,5 por ciento el PIB o el año 2009 donde también cayó en unas cifras del 3,5-4 por ciento; eso sí era recuperación.

Desde el momento en el que estamos hablando de que el PIB de Cantabria ha crecido un 1,3 este año y el Portavoz Socialista dice que no existe recuperación, cualquier crítica a estos presupuestos está deslegitimizada, porque sinceramente ustedes no creen ni quieren la recuperación ni la ven ni la quieren ver. No quieren ver que el PIB de Cantabria está creciendo este año y va a crecer el año que viene. Eso es demagogia absoluta.

Tampoco han querido ver que se está reduciendo la tasa de paro en el año 2014 gracias a la evolución de los presupuestos, no lo quieren ver. Y tampoco quieren ver que el número de empleados en el sector industrial en Cantabria está creciendo en el 2014.

Y me habla de empresas en situación de dificultad, por supuesto, siempre las hay, SNIACE, INSAGO, B3 Cable, ¿con quién entra en suspensión de pagos B3 Cable, Sr. Portavoz Socialista? ¿En qué época entró en suspensión de pagos, en quiebra y en liquidación? En liquidación sí, en liquidación entró en el 2011, ¿pero cuándo entró en suspensión de pagos B3 Cable? ¿Cuándo hacían ustedes presupuestos de 500 millones más de lo que ingresaban? ¿o no se acuerda ya de eso? Asuma usted su responsabilidad y no le intente endosar sus problemas a otros gobiernos, que por lo menos lo solventó. Este Gobierno ha dado una solución a B3 Cable, con otro nombre y otra empresa, pero le ha dado actividad. Ustedes lo cerraron, nosotros lo hemos abierto.

Sinceramente creo que cuando nuevamente el Portavoz Socialista dice que hay una caída libre del sector turístico, le voy a repetir, porque lo ha dicho usted, caída libre del sector turístico; cuando acabamos de conocer recientemente un informe de EXCELTUR en donde indica que 2012 al 2013 se ha incrementado tanto el PIB del sector turístico como el empleo en el sector turístico.

Ustedes niegan la realidad, porque no les interesa, a ustedes les molesta y les fastidia que Cantabria crezca, que Cantabria evolucione y que los presupuestos sean útiles para la creación de empleo. Y tienen que negar la evidencia diciendo que no hay recuperación.

Respecto del Grupo Regionalista, bueno de industria yo ya sé que a mí me encanta el sector del automóvil, yo veo Discovery Channel, todos esos capítulos de cómo se hace los veo, me encanta ver como se hace un coche. Pero bueno, estamos hablando de los presupuestos de Cantabria y yo creo que no ha hecho ni una mención a los presupuestos, ha empezado a hablar de Estados Unidos también, de los millones de coches que hay que hacer como si fuera culpa del Sr. Consejero de Industria y yo sinceramente me alegra, porque eso quiere decir que no ha encontrado ninguna crítica solvente a los presupuestos y a los números de esta Comunidad para este año.

Y luego lo único recordarle que los autónomos tributan en el IRPF y las empresas tributan el Impuesto de Sociedades. Un autónomo no crea una sociedad para tributar, no necesita crear una sociedad limitada para trabajar, con darse de alta en autónomos en el régimen de la Seguridad Social es suficiente.

O sea que habla usted que tampoco le gusta que en Cantabria se creen más empresas que en la media nacional. Bueno, habrá autónomos en otras empresas y en otras Comunidades ¿o solo se crean autónomos en Cantabria? Son criterios que claro, como están buscando cosas para criticar lo que no pueden criticar, pues se van por los cerros de Úbeda.

Y respecto al daño al comercio, lo que hacía daño al comercio Sra. Portavoz fue la Fundación Comercio Cantabria, 15 millones de euros drenados de los presupuestos de Cantabria para dárselo a una Fundación que no hizo absolutamente nada con 15 millones de euros, pero bueno.

Sí me gustaría aunque sea brevemente referirme al presupuesto y me gustaría hacerlo con una comparación, porque claro, si nos quedamos en las cifras que si hubo un tres, un cuatro o un cinco o baja un tres. Hay algunos que piensan que bajando un presupuesto es peor presupuesto que el anterior. Y sí que me gustaría demostrar que el esfuerzo que está realizando el gobierno desde el primer día, desde el minuto 1, para que el dinero de los cántabros, a través de sus impuestos sea utilizado de forma eficiente, es de admirar. Y para ello me gustaría comparar solamente un ejercicio, el 2010, que es plenamente Regional Socialista, no podemos decir que no, con el presupuesto de 2015.

Y me gustaría compararlo, porque se da la circunstancia de que consolidando, porque estaban en tres partidas diferentes de tres consejerías distintas, consolidando el presupuesto de 2010, respecto de 2010 en el 2015, los gastos de personal se han reducido 4 millones de euros, un 37 por ciento menos. Los gastos corrientes: luz, alquiler, seguridad, mantenimiento, suministro, se ha reducido en dos millones y medio de euros, un 48 por ciento menos.

Las transferencias corrientes para cubrir gastos de mantenimiento en empresas públicas, se han reducido en 6,1 millones de euros, un 43 por ciento menos.

Es decir, respecto del presupuesto de 2010, en gastos improductivos la Consejería de Industria ha conseguido reducir 12.500.000 euros, que esto no se refleja en el presupuesto. Evidentemente el presupuesto ha bajado en 12.500 euros. Sí, de estos gastos, de gasto improductivo, porque estos gastos no aportan nada y no aportan lo que es el objetivo de un consejero, que es crear empleo y crear actividad.

Se ha producido un deterioro, ¿se ha notado algún deterioro en la gestión de la Consejería de Industria por esa reducción del gasto corriente en alquileres, suministros, agua, limpieza de 12 millones y medio?

En absoluto, al revés, se ha conseguido el principio que este Gobierno y esta Consejería lleva desde el minuto 1, hacer más con menos. Se ha conseguido reducir el gasto corriente y se están incrementando, como ha dicho hoy el Consejero, las partidas de todos los campos de inversión.

Mire...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Llevo nueve minutos y diez segundos. Ahí lo tiene nueve minutos y diez segundos. Bien.

Mire, ¿qué se han hecho respecto...? Bueno.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Continúe, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias.

Mire, esos 12 millones y medio le voy a (...) el reflejo que tienen los presupuestos de este año.

Los incentivos a la industria, artesanía y servicios son este año de 5.300.000 euros. Los programas de mejora de la productividad a pequeñas empresas, 1.200.000. Los incentivos a la innovación: 2.100.000. Los incentivos a empresas privadas para inversiones: 750.000. A programas de calidad turística: 480.000. O 2.250.000 al fomento del transporte de interés social.

Si suman todas estas partidas, son 12 millones y medio de euros. Con lo que nos hemos ahorrado de sus gastos de luz, seguridad, etc. etc., alquileres y demás historias, se han realizado estos proyectos, porque esto sí que genera empleo

y sí que genera riqueza. Y esto es lo que nos exigen los ciudadanos de Cantabria, que sus impuestos vayan a proyectos concretos y a creación de empleo. No a pagar luz, alquileres, en siete sedes, en doce sedes...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Señor Portavoz...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si, termino.

Con todo ello, quiero decir que el presupuesto de este año refleja la filosofía que el Partido Popular y la Consejería y el Gobierno llevan desde que entraron en vigor los primeros presupuestos del Partido Popular, hacer más con menos, conseguir que los impuestos de Cantabria se destinen a la creación de empleo y riqueza.

Se ha conseguido ya este año, con un crecimiento del PIB del 1,3 por ciento. La oposición no lo quiere ver, evidentemente, no lo quieren ver, porque es el fracaso de sus políticas que nos llevó a la crisis y es el éxito de nuestras políticas que nos lleva al éxito. Y como no lo quieren ver y como no hay peor ciego que el que no quiere ver, no vamos a insistir o no voy a insistir yo más en convencerles, se convence la sociedad de Cantabria, con sus impuestos, ahora se dedica el dinero a lo que debe ser, a crear empleo, no a hacer castillos en el aire ni a fuegos de artificio.

Muchas gracias.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Gracias a usted, señor Portavoz, por todo, incluso por la corrección de mi error y para finalizar esta parte de la sesión, tiene la palabra por treinta minutos, el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sí, muchas gracias.

Decía mi compañero del Grupo Popular que hacer más con menos y quisiera aprovechar esta cuestión para decir que efectivamente, si ustedes ven al equipo de la Consejería verán poco número de cargos de confianza. Si se hubiesen mantenido los cargos de confianza que estaban con ustedes, no cabríamos en este habitación, sinceramente, solamente con los cargos de confianza que había en la empresa pública SODERCAN, nos hubiésemos tenido que ir a hacer esta comparecencia a otro sitio. Y por tanto, quiero agradecer el esfuerzo que están realizando estas personas porque solo ellos, y yo también, saben el esfuerzo que están llevando sobre sus hombros, el peso de esta Consejería recae en muy pocas personas y por lo tanto creo que es de justicia agradecerles todo el esfuerzo que están haciendo.

Decía la Sra. Bartolomé con el sentido del humor que la caracteriza y que yo agradezco porque el sentido del humor es algo que nunca se debe de perder y menos en política, que ahora yo les voy a contar el cuento de Caperucita, pero yo los cuentos que cuento, siempre tienen un autor que son o el Instituto Nacional de Estadística, o el ICANE; siempre, siempre datos oficiales y es por el respeto que ustedes me merecen que yo siempre intento dar explicaciones basándome siempre no en opiniones que pueden ser evidentemente particulares, subjetivas porque las mías lo son, y por eso siempre procuro argumentar con base en datos oficiales.

Bueno, se han hablado, se han puesto en duda estos presupuestos hablando de la ejecución. Yo le voy a dar datos oficiales del Gobierno de Cantabria, mire, la ejecución del presupuesto de la Consejería en el año 2013 ha sido del 91,4 por ciento. Hay una característica, yo siempre que saco una gráfica, doy un dato, en los tres años y pico que llevó jamás ustedes han salido en ninguna comparecencia ni en el pleno a decir “oiga, lo que ha dicho es mentira” jamás. Fíjese que es fácil hacer una gráfica, fíjese que es fácil, no sé, dar un dato oficial; jamás ustedes han dicho que los datos que yo doy son falsos, nunca.

Miren, la ejecución del presupuesto del año 2013 no son del cincuenta y tantos, ha sido del 91,4 por ciento, muy por encima a la ejecución del último presupuesto suyo del año 2010 que fue del 81,6 por ciento. Por lo tanto en ejecución estamos por encima de sus (...)

Decía el Sr. Pérez Tezanos, hacía un pronóstico, siempre errados como todos los suyos, también se han hecho algunos pronósticos apocalípticos; yo les diré lo que decía el clásico “Los muertos que vos matáis gozan de buena salud”, Sr. Guimerans.

Mire, pero la ejecución del año 2014 no ha sido del 55 por ciento, no ha sido del 55 por ciento, se sitúa ya a día de hoy entorno al 95 por ciento. Pero bueno, esto es fácil, en un próximo pleno, ustedes dicen: “Miren lo que dijo el Sr. Arasti en la comparecencia es mentira”. Súbanlo, no lo van a hacer porque sus datos son bastante averiados.

Vamos a ver, lo que es incontestable es que el Presupuesto en Industria es el que es, son 43.104.000 euros, por lo tanto la subida es del 5,7 por ciento. En el programa de apoyo a la industria la subida es del 6,6 y en el programa de I+D+i, como todo lo ponen ustedes en duda quiero que esto quede muy claro.

Mire usted, vamos a ver, por lo que ustedes dicen su anterior legislatura fue la Arcadia feliz y ésta poco más o menos que el Apocalipsis comentado por Beato de Liébana. Pues mire, no es ni lo uno ni lo otro.

Mire, yo he salido siempre con esta gráfica, desde principio de legislatura que es una gráfica cuyo autor es el Instituto Nacional de Estadística, que dice lo siguiente: Ocupados en la industria de Cantabria, año 2008, 52.000; año 2011, 35.000.

Han tenido ustedes tres años para decir que esta gráfica no es cierta, tres años, jamás lo han hecho

¿Esto qué significa? Que en esa Arcadia feliz, llena de medidas acertadas, protagonizadas por Consejeros del Gobierno PRC-PSOE, en la industria de Cantabria se destruyeron 17.000 empleos; o si lo prefiere usted, el 32 por ciento de todo el empleo en la industria de Cantabria.

Yo les digo: Mire, no lo han hecho a lo largo de toda la legislatura. Háganlo, háganlo en los próximos plenos porque, sino, me temo que no van a tener otra ocasión de hacerlo.

Mire usted, paro registrado: En la última legislatura se incrementó el paro registrado en 25.213 personas. A lo que había añadieron con su maravillosa gestión, 25.213 personas. Lo que significa, si comparamos el paro registrado en mayo de 2007 con el de 2011, un aumento de 126 por ciento.

Y el paro registrado en el sector industrial se incrementó un 56 por ciento. Pasó de 2.626 parados en la industria a más de 4.000, que es más o menos el número de parados que existen en estos momentos en la industria; que siguiendo la inercia, evidentemente, de su política subieron hasta superar los 5.000.

Mire, hay una diferencia fundamental entre su política y la nuestra. Con su política, el paro cada año ha aumentado; con nuestra política, el paro como todos los demás indicadores económicos ha cambiado de tendencia y está en estos momentos disminuyendo.

Pero bueno, ustedes dicen: No..., critican todo lo que hacemos. Pero vamos a repasar un poquito qué es lo que hacían ustedes.

Por ejemplo, con suelo industrial; en la política de suelo industrial, ustedes la han criticado hasta la extenuación. El Sr. Guimerans, decía hace un año, aquí mismo, en esta misma sala, nos decía: que el suelo industrial, que no es que lo venden, no, lo ponen a disposición a precio de saldo, descapitalizando a una empresa ¿Pero y cuántas empresas se han beneficiado, Sr. Guimerans? ¿cuántas empresas se han beneficiado de esa política?

Por cierto, que ha sido sometida a un verdadero test de estrés en la Comisión Europea, porque ha habido una denuncia y ha salido más reforzada que nunca. Bueno, tan malos no seremos, tan malos no seremos, cuando los vecinos, cuando los vecinos nos han denunciado ante la Comisión Europea y la Comisión Europea ha dicho que el plan, además de ser eficaz, que eso no lo dicen ellos, lo digo yo, pues es totalmente legal.

Hemos puesto en marcha novedosas medidas, como subastas, como derecho de suelo y la controversia ya ha sido resuelta a nuestro favor.

Hablaba el Sr. Pérez Tezanos y también el Sr. Guimerans, del número de empresas que se están instalando en Cantabria.

Mire usted, en los polígonos empresariales públicos, solamente los públicos, se han instalado 38 empresas, se han comercializado 115.000 metros cuadrados. Mire, en el año 2009, ustedes comercializaron tan solo 2.000 y en el año 2010, comercializaron tan solo 1.000. Esas 38 empresas han generado una inversión de más de 50 millones de euros y en cuanto a empleo, 679 puestos de trabajo, de los cuales, de nueva creación son 248.

El Sr. Pérez Tezanos me hablaba del polígono de Tanos, de una empresa del polígono de Tanos. Mire, en el polígono de Tanos se han instalado 14. Y aclárese, porque hay un concejal regionalista en Torrelavega que ha reconocido gallardamente que el polígono de Tanos ha salido del letargo en el que estaba con ustedes y ahora solamente hay que pasear por ese polígono, porque se ven las grúas, se ve actividad y se ven las obras de nuevas empresas.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Por favor, no tome la palabra, si no la pide previamente al Presidente.

No tiene usted la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Yo le recomiendo que habla con el Concejal regionalista para que le expliquen por qué él considera que, efectivamente, ese polígono ha salido del letargo al que le tenían ustedes sometido. Yo coincido totalmente con el análisis del Partido Regionalista, en el Ayuntamiento de Torrelavega.

Me habla el Sr. Guimerans de... bueno, la política que se ha seguido en toda la cuestión eólica. Mire, Sr. Guimerans, vamos a ver, ustedes edificaron toda su política, tanto industrial como de innovación, sobre un eje, que fue el concurso eólico. Y el concurso eólico fue lamentablemente anulado por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Y significó no solo que se dejasen de invertir en Cantabria los 1.685 millones de euros previstos, sino que tampoco se han podido llevar a cabo los 45 parques previstos en el concurso. Y además, y lo que es peor, que todos los proyectos industriales asociados a ese concurso también se cayeran.

Mire, hay una diferencia fundamental entre ustedes y nosotros. Nuestros proyectos industriales se ven en los parques empresariales. Y allí se ven. Y sus proyectos industriales, donde se veían es en el papel.

Yo le diré que por esa anulación también se han caído proyectos tan importantes como la planta de aprovechamiento industrial de microalgas, con 45 millones -sobre el papel, naturalmente- 21 empleos directos y 95 indirectos. La planta de biodiesel en Reinosa, 32 millones de euros -sobre el papel, naturalmente- con 31 empleos directos y 111 indirectos. La planta de gestión de residuos ganaderos, 25 millones de inversión, 64 empleos directos y 82 indirectos. La planta de biomasa forestal de 6 Megavatios, con 64 empleos directos -sobre el papel todo-. Planta de ensamblaje de aerogeneradores, estación y transporte ferroviario de piedra caliza hasta Solvay.

La planta de producción de módulos solarios fotovoltaicos, en Mataporquera. Iba a crear nada más y nada menos que 310 empleos directos. Claro, naturalmente, sobre el papel, que es muy fácil sobre el papel decir los empleos que se van a crear con la política industrial de humo.

O ese Plan para el desarrollo, construcción y pruebas para un sistema de aprovechamiento de energía undimotriz que iba a crear también 355 empleos directos.

O el Plan industrial de minieólica, que iba a crear 53 empleos directos y que ha dejado a una empresa de Cantabria en una situación muy delicada.

Claro, la diferencia entre su política es que su política estaba en el papel, era virtual. La política del Partido Popular, al final se ve, se ve, naturalmente en los polígonos, en los polígonos empresariales, que es donde se tiene que ver.

Por no hablar de otros proyectos que también la justicia les puso final, como ese Ecoparque del Besaya, que iba a tener una inversión directa de 118 millones de euros y otra inducida de 500 millones de euros. Todo eso según los cuentos, en este caso sí son cuentos basados no en el Instituto Nacional de Estadística, sino en su propio autor, que es el Sr. Agudo, que es el Presidente de su Partido y que una vez más, el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria anuló el concurso que lo iba a hacer posible. Finalmente, el impacto fue de cuatro millones de euros, que ha tenido que pagar -eso sí- este Gobierno; cuatro millones de euros, por absolutamente nada.

Mire usted, en cuanto a los parques eólicos. Decirle que hoy ya es posible promover parques eólicos en Cantabria. Con ustedes no. ¿Por qué? Porque ustedes no apoyaron, ustedes no aprobaron el Plan de sostenibilidad energético. Podían haberlo aprobado, pero no lo aprobaron. Se ha aprobado por este Gobierno, en esta legislatura.

Plan que dice cuánta potencia se puede instalar y dónde. Y el mecanismo objetivo de asignación, ustedes el que tenían previsto e hicieron, que fue el concurso eólico, fue anulado por los Tribunales porque era ilegal. Y sin embargo, ¡qué casualidad!, el que ha llevado a cabo este Gobierno, la Ley de Aprovechamiento Eólico, es un mecanismo que ya está aprobado. Y por lo tanto, en vigor. Y lo hemos hecho sin tanta alharaca, sin tanto ruido como hicieron ustedes para absolutamente nada.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Ruego silencio. Ruego silencio. Dejen continuar al señor Consejero, que está en el uso legítimo de la palabra. No le interrumpan, ni le distraigan, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): No me hagan comentarios apocalípticos...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Por favor, Sr. Guimerans, le ruego que cesen comentarios en voz alta.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sus críticas, concretamente todas, pero concretamente en la industria se basan en citar un número pequeño de empresas y en base a su situación llegar a una conclusión siempre apocalíptica, que es ver, bueno, deterioro, desmantelamiento de la industria.

Tienen ustedes razón cuando citan a esas empresas y su situación. Yo estoy de acuerdo, es la que es. Pero, desde luego, la conclusión no es cierta. Porque en Cantabria, gracias a Dios, no hay las dos o tres empresas que ustedes siempre citan; sino que hay 37.000 empresas. Y concretamente en el sector industrial, hay 2.300 empresas.

Yo estoy de acuerdo con ustedes en que hay que medir y nosotros lo hacemos para conocer el estado de la industria y de todos los sectores de la economía. Y desde luego, por ejemplo, un índice que se utiliza en economía para medir el crecimiento, de crecimiento de algo, es el producto industrial bruto de la industria de Cantabria.

Mire usted, pese a sus esfuerzos por denostar a la industria, no hay duda de que somos la sexta Comunidad Autónoma de España en cuanto al peso de nuestra industria. Y tampoco hay duda de que la industria representa el 20 por ciento del PIB de Cantabria, que son dos puntos más del que significaba cuando ustedes gobernaban.

Y tampoco hay ninguna duda de que llevamos tres trimestres consecutivos de crecimiento en nuestra industria. Y tampoco hay ninguna duda de que la industria de Cantabria ha crecido un 1,5 por ciento respecto del año anterior, que es más que la media española que lo ha hecho en un 1,1 por ciento. Hemos pasado, pues, de la recesión al crecimiento.

Mire usted, ésta es la gráfica de la evolución del producto interior bruto industrial en Cantabria. Hemos pasado de disminución a crecimiento. Hemos pasado de la recesión al crecimiento. Y esto es incontestable; esto es así, no es un invento mío.

Mire usted, vamos a medir; a mí me parece muy bien que se haga el ejercicio de medición. Paro registrado en la industria de Cantabria. Mire, hoy hay -según datos oficiales- 883 parados menos en la industria de Cantabria que hace un año. Y hay 1.077 parados menos en lo que va de año. Y eso es una diferencia fundamental.

En la anterior Legislatura, año tras año, había más paro. Sin embargo, con las políticas de este Gobierno, se ha cambiado esa tendencia. Ahora se disminuye el paro y se crea el empleo, bien es cierto que a unos ritmos que nos gustaría que fuesen mayores pero que en todo caso es una tendencia positiva.

Mire usted, exportaciones. En lo que van de año han crecido en un 7,1 por ciento las exportaciones en Cantabria, cuando la media española lo ha hecho tan sólo en un 0,9 por ciento. Tráfico de mercancías en el Puerto de Santander: ha crecido en un 14 por ciento en lo que va de año. Índice de entrada de pedidos a la industria: ha crecido en lo que va de año en un 5,3 por ciento, cuatro puntos más que la media española.

El número de trabajadores afectados por un expediente de regulación de empleo ha disminuido en un 70 por ciento. Desgraciadamente, hay muchos cántabros en esa situación. Pero no es menos cierto que menos que hace un año.

Con nuestra política hemos atraído a Cantabria más de cuarenta nuevas empresas industriales, creando cientos de puestos de trabajo. Y hemos ayudado a llevar a cabo inversiones en más de quinientos proyectos industriales.

Y todo ello significa que la industria de Cantabria, aún convaleciente de la más grave crisis económica desde el crack de 1929, está experimentando una clara mejoría. Con altibajos y con problemas; es cierto, naturalmente. Toda la Legislatura, desde el minuto número uno, hemos tenido que hacer frente a un rosario interminable de problemas y lo vamos a tener que seguir haciendo, en parte porque nos dejaron una industria en una situación calamitosa. Y desde luego, de lo que estoy seguro es que el testigo lo vamos a entregar en mejores condiciones en que lo recibimos.

Vamos a ver, turismo. Mire, lo que es innegable es que este Gobierno hace algo que ustedes no hacían, y no hacían porque no querían ni ver los resultados. Este Gobierno mide, mide, Y ayer presentamos pues el trabajo IMPACTUR, el estudio de IMPACTUR, realizado por el sector, por EXCELTUR, que agrupa a las principales industrias del turismo de España.

Y el último estudio que se hizo correspondiente a su gestión fue..., la verdad, nos dejó a Cantabria en una situación muy triste. Este estudio colocó a Cantabria en el decimoquinto puesto, de las diecisiete Comunidades Autónomas.

Y ahora lo que dice es que el producto interior bruto del turismo lleva creciendo dos año consecutivos, 2012 y 2013. Y lo que es más importante, el crecimiento en el año 2014 es muy importante.

Pero me habla usted de cuentos. Mire usted, el último cuento del Instituto Nacional de Estadística, qué es lo que dice. Dice: que las pernoctaciones en el total de la industria alojativa de Cantabria son los siguientes: un incremento acumulado del 5,4 por ciento en lo que va de año. En lo que va de año, no un mes que puede ir mejor o peor; en lo que va de año hemos aumento las pernoctaciones de nuestra industria turística en un 5,4 por ciento, por encima de la media española que es un 3,2. Y también aumentan las pernoctaciones de extranjeros, que han aumentado en un 5,8 por ciento en lo que va de año, también por encima de la media española: un 2,8 por ciento. Y los visitantes de las infraestructuras de CANTUR aumentan también en un 7 por ciento. Por lo tanto, oiga, dígame usted a mí si estos datos del Instituto Nacional de Estadística son ciertos o no son ciertos.

Tampoco se puede poner en duda los proyectos turísticos que hemos llevado a cabo ¿Es cierto o no es cierto que el campo de golf del Abra del Pas se va a ampliar y que las obras ya están prácticamente acabadas? Es cierto. Lo pudieron hacer ustedes, pero lo hemos tenido que hacer nosotros porque no estaba hecho.

El telecabina del Parque de la Naturaleza de Cabárceno ¿Han empezado las obras, sí o no?. Han empezado.

El Teleférico del Mirador del Pas, que tantas dudas le suscitaba ¿Se ha licitado la obra? Se ha licitado. ¿Se han presentado ofertas? Se han presentado ofertas.

Sistema de innivación de Alto Campoo ¿Se han licitado las obras? Se han licitado.

Oiga, la sede del Museo del Reina Sofía ¿Pero no es una buena noticia para todos? ¿Por qué usted no se une pues a ese... -no sé- a ese reconocimiento, o esa alegría porque la sede del Museo Reina Sofía esté en Cantabria?

¿Y el nuevo Museo de Prehistoria y Arqueología, no se va a ampliar? Pues es cierto. Y yo creo que eso, junto al Museo de Arte Botín va a configurar una oferta cultural de primer nivel. Y eso es bueno y yo creo que hay que decirlo.

Por lo tanto va a tener una repercusión muy positiva para la industria turística de Cantabria.

Y parte, naturalmente, de estos Presupuestos en turismo pues va a ir a la disminución de la deuda de CANTUR. Oiga, mire, es que en el año 2011, Sra. Bartolomé, la deuda de CANTUR era de 24,9 millones de euros. Y hemos disminuido en esta Legislatura, la deuda de CANTUR, la habremos disminuido en un 31 por ciento.

Con el aeropuerto. Con el aeropuerto es que hemos debatido en infinidad de ocasiones. Ustedes están siempre con lo mismo, con el número de viajeros.

Mire, el número de viajeros se debe a una estrategia, la disminución que está experimentando el número de viajeros -yo lo he explicado- se debe a una estrategia comercial muy agresiva de la empresa Ryaner, en la conexión con Madrid; que tenía una característica y es que era insostenible. Y la prueba de que era insostenible es que ha retirado de su programación esa conexión.

Pero mire usted, lo que es innegable es que esta Legislatura ha sido la Legislatura de los record en el aeropuerto. Mire, hemos batido el récord en el aeropuerto de Santander en el año 2012, el de viajeros. Nunca antes en el aeropuerto de Santander ha habido más viajeros, 1.117.630 pasajeros. En el año 2013 1.117.630 pasajeros. En el año 2013 batimos otro récord, el de viajeros extranjeros; nunca antes en el aeropuerto ha habido más viajeros extranjeros como en el año 2013.

En el año 2014 hemos batido otro récord, el de compañías. Han pasado de dos a cinco. Y esto tiene mucho mérito, porque las dos que con su gestión estaban en el aeropuerto era en época de vacas gordas, de una coyuntura económica favorable. Y las cinco que ya hay en el aeropuerto de Santander es con una coyuntura desfavorable, con la mayor crisis económica que se recuerda desde 1929.

Y en el año 2015 vamos a batir otro récord, y es el número de destinos, 20; de los cuales, nueve serán internacionales. Nunca antes en el aeropuerto de Santander habrá habido más destinos. Y eso es lo importante. Tener cuanto más número de conexiones, mejor; porque son puertas que se nos abren, tanto a los que aquí vivimos como a los que nos visitan. Y esto es así, esto es incontestable. Por lo tanto, dejen ustedes de hacer una crítica interesada.

Me habla usted del comercio. Pero mire, lo que es incontestable también es que en la anterior legislatura las ventas al comercio se caracterizaron por una cosa. Y es que disminuyeron de manera continuada, disminuyeron de manera continuada. Y de lo que no hay duda, según el Instituto Nacional de Estadística, es que hay seis meses consecutivos de crecimiento interanual de las ventas.

En lo que va de año, las ventas aumentan en un 1,4 por ciento, que es el cuarto mayor incremento de toda España.

En cuanto al aumento del empleo, en el comercio, en su legislatura disminuía y ahora aumenta. Llevamos siete meses consecutivos de incremento interanual de ocupación en el comercio. Y ya le digo que éstos son datos del Instituto Nacional de Estadística.

Por lo tanto, las cosas son como son y no como les gustaría que fueran a ustedes. Lo que es innegable es que en medio de la mayor crisis económica desde 1929 se ha cambiado la tendencia; la tendencia suya. Su tendencia era de disminución de empleo, de generación de paro. Y ahora cada mes que pasa, el paro disminuye, el empleo aumenta y el crecimiento también aumenta. Y eso no lo digo yo, lo dicen los datos oficiales. Y por lo tanto, la apreciación que yo hago es que lo que funciona va a continuar.

Muchas gracias.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Pues gracias a usted Sr. Consejero por su intervención.

Finalizada la misma se suspende la sesión hasta las doce horas.

(Finaliza la sesión a las once horas y un minutos)